

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 3 de febrero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1148/12.

NIG: 4109144S20120012620.

Procedimiento: 1148/12.

Ejecución núm.: 391/2013. Negociado: 6.

De: Don Cristóbal García Ortiz.

Contra: Infalcan Construcciones, S.L.U., y Fogasa.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 391/13, dimanante de los Autos 1148/12, a instancia de Cristóbal García Ortiz contra Infalcan Construcciones, S.L., en la que con fecha 3.2.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, expido el presente.

En Sevilla, a tres de febrero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.